



NEWSLETTER

25 de febrero de 2021 | Núm. 1040

2021

1

MEDIO AMBIENTE

2

PESCA

3

POLÍTICA REGIONAL

4

MERCADO INTERIOR

+ AGENDA

+ CONVOCATORIAS

Nueva Estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático

La estrategia propone medidas que impulsan las fronteras del conocimiento en materia de adaptación

AGENDA

DIÁLOGO CIUDADANO | UN PACTO PARA LA GENTE Y EL PLANETA. HABLEMOS DE ACCIÓN POR EL CLIMA

Fecha: 26.02.2021

Los principales temas que se abordarán serán los relativos a la cartera del vicepresidente ejecutivo, Frans Timmermans., enmarcados dentro del Pacto Verde Europeo y el Pacto Europeo por el Clima.

Organizado por: Representación de la Comisión Europea en España

Lugar: online.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Fecha: 26.02.2021

Este evento tiene como objetivo debatir las buenas prácticas para la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. El debate se centrará en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE. Se definirán estrategias de gobernanza territorial para apoyar un proceso basado en la acción de las autoridades locales.

Organizado por: Comité de las Regiones

Lugar: online.

La Comisión Europea adoptó el 24 de febrero una nueva Estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático, que establece el camino para prepararse ante los efectos inevitables del cambio climático. Si bien la UE hace todo lo que está en su mano para mitigar el cambio climático, tanto a nivel nacional como internacional, también debemos estar preparados para hacer frente a sus consecuencias inevitables. Sobre la base de la Estrategia de adaptación al cambio climático de 2013, el objetivo de las propuestas es pasar de la comprensión del problema al desarrollo de soluciones, y de la planificación a la aplicación.

Las pérdidas económicas derivadas de unos fenómenos meteorológicos extremos cada vez más frecuentes están aumentando. En la UE, estas pérdidas ya representan por sí solas una media de más de 12 000 millones EUR al año. El cambio climático no solo afecta a la economía, sino también a la salud y el bienestar de los europeos, que sufren cada vez más olas de calor; el desastre natural más mortífero de 2019 en todo el mundo fue la ola de calor europea, con 2 500 muertes.

Las medidas de adaptación deben basarse en datos sólidos y herramientas de evaluación de riesgos que estén a disposición de todos, desde las familias que compran, construyen y renuevan viviendas hasta



LANZAMIENTO DEL PROGRAMA INVESTEU

Fecha: 18.03.2021

Este evento tiene por objeto presentar el programa InvestEU y el papel de los socios implementadores.

Organizado por: Comisión Europea

Lugar: online.

CONVOCATORIAS

BOLETÍN ACTUALIZADO SOBRE CONVOCATORIAS EUROPEAS ABIERTAS

Este boletín de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas ofrece información sobre las convocatorias en vigor en todos los ámbitos de actividad y programas de la Unión Europea.

CONVOCATORIA LIFE 2020 DE PROPUESTAS DE LAS ONG SOBRE EL PACTO VERDE EUROPEO (NGO4GD)

Plazo: 31.03.2021

Como parte de la respuesta del programa LIFE a la crisis de Covid-19, se ha lanzado una convocatoria especial de propuestas para ayudar a las ONG europeas a impulsar la participación pública en el Green Deal europeo.

EUROPCOM 2021

Plazo: 31.03.2021

EuroPCom, la Conferencia Europea de Comunicación Pública, es la mayor reunión anual de expertos en el campo de la

las empresas de regiones costeras o los agricultores que consideran qué cosechar. Para lograrlo, la estrategia propone medidas que **impulsan las fronteras del conocimiento en materia de adaptación**, de modo que podamos recopilar **más y mejores datos** sobre los riesgos y las pérdidas relacionados con el clima, poniéndolos a disposición de todos. La Plataforma Europea de Adaptación al Clima (Climate-ADAPT) se mejorará y ampliará, y se le añadirá un observatorio sanitario específico para mejorar el seguimiento, el análisis y la prevención de los efectos del cambio climático en la salud.

Las políticas de adaptación de la UE al cambio climático deben estar a la altura del su liderazgo mundial en la mitigación del cambio climático. La UE promoverá enfoques subnacionales, nacionales y regionales de adaptación, centrándose específicamente en África y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como aumentará el apoyo a la resiliencia y preparación internacionales frente al cambio climático mediante el suministro de recursos, dando prioridad a la acción y aumentando la eficacia, **reforzando la financiación internacional** y a través de **compromisos e intercambios mundiales** en materia de adaptación.

Videoconferencia informal de los ministros de Pesca

Se informó a los ministros de la situación de las consultas bilaterales entre la UE y el Reino Unido sobre las posibilidades de pesca

Durante una videoconferencia informal el 22 de febrero, los ministros de pesca intercambiaron puntos de vista sobre las consultas entre la UE y el



comunicación pública y está organizada conjuntamente por las instituciones de la UE en Bruselas. La convocatoria busca propuestas de solicitantes que estén interesados en organizar sesiones participativas e interactivas e interesados en exhibir sus proyectos de comunicación innovadores en el Mercado Virtual de EuroPCom.

CONVOCATORIA AAL 2021

Plazo: 21.05.2021

Esta convocatoria está dedicada a promover soluciones de salud y atención inclusivas para envejecer bien en la nueva década.

HACIA LA SIMPLIFICACIÓN: ANÁLISIS DE LA SELECCIÓN DE OPERACIONES: INVENTARIO DE PRÁCTICAS EN LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE (2020CE16BAT154).2021/S 036- 089017.

Plazo: 06.04.2021

El órgano de contratación es la Comisión Europea. El objetivo de esta misión consiste en hacer el balance y difundir información sobre las prácticas y los procedimientos que aplican las autoridades responsables de la gestión del FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión en los Estados miembros de la Unión Europea en lo que respecta a la selección de operaciones en el período de programación 2014-2020. A los efectos de esta misión, la «selección de operaciones» abarca procesos que van desde la definición de los criterios de selección, el desarrollo de documentos de convocatoria de propuestas, la presentación y

Reino Unido sobre el establecimiento de oportunidades de pesca para 2021 y, sobre las poblaciones de aguas profundas, para 2021 y 2022. La sesión comenzó con la Comisión Europea informando a los ministros sobre el estado actual de la situación y refiriéndose al progreso realizado después de las dos primeras rondas de consultas UE-Reino Unido; también presentó brevemente su propuesta de decisión del Consejo sobre la posición que debe adoptarse en nombre de la UE para estas consultas.

Los ministros agradecieron a la Comisión la estrecha y buena cooperación hasta el momento, haciendo hincapié en la necesidad de continuar al mismo ritmo. Los ministros también expresaron unánimemente su firme apoyo a una rápida conclusión de las negociaciones. Reiteraron su solicitud de un acuerdo que garantice la igualdad de condiciones entre las flotas pesqueras de la UE y el Reino Unido y respete los tres pilares de la Política Pesquera Común: social, medioambiental y económico.

Durante la reunión, varias delegaciones expresaron su apoyo a una rápida conclusión de las negociaciones UE-Noruega, permitiendo la entrada de flotas europeas en aguas noruegas.

En febrero de 2021, la Comisión adoptó una propuesta de decisión del Consejo sobre la posición que se adoptará (en nombre de la UE) en las consultas bilaterales. Esta posición se basa en los objetivos de la Política Pesquera Común, incluidos los aspectos socioeconómicos, basando las decisiones en el mejor asesoramiento científico disponible, garantizando la igualdad de condiciones y garantizando el respeto de las obligaciones internacionales. La presidencia portuguesa consolidará



evaluación de propuestas hasta la decisión de concesión y la firma del contrato de subvención.

Duración: 14 meses

ahora los comentarios, proporcionados por los estados miembros, en una propuesta de compromiso del Consejo, con el objetivo de una rápida adopción a principios de marzo (por procedimiento escrito).

Por último, la delegación española informó a los ministros sobre la preparación de la VII Ronda de negociaciones para la renovación del Acuerdo de Asociación de Pesca Sostenible (SFPA) de la UE con la República Islámica de Mauritania. Varias delegaciones apoyaron la petición de la Comisión Europea de finalizar las negociaciones lo antes posible.

XII sesión plenaria de la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM)

La asamblea ARLEM elige a Andalucía como ponente de su informe sobre ecosistemas innovadores en el Mediterráneo tras la pandemia

El pasado 22 de febrero se celebró la duodécima sesión plenaria de la Asamblea Regional y Local Euromediterránea (ARLEM). En primer lugar, se celebró un debate sobre el camino hacia una asociación renovada entre la UE y sus vecinos del sur en el contexto de los efectos de la pandemia de COVID-19. También, intercambiaron impresiones sobre un nuevo Pacto Verde para el Mediterráneo: la Agenda 2030 para un Mediterráneo más verde, así como sobre la digitalización como factor clave para impulsar los negocios en el Mediterráneo. Estos debates fueron el contexto perfecto para adoptar los informes sobre Agricultura y seguridad alimentaria en el contexto del cambio climático en el



Mediterráneo y sobre Digitalización de las pequeñas y medianas empresas en la región mediterránea.

Por su parte, Apostolos Tzitzikostas, copresidente de ARLEM y presidente del Comité Europeo de las Regiones (CDR) declaró que la nueva agenda para esta asociación de vital importancia y el plan de inversión que la acompaña podrían hacer mucho para aumentar la resiliencia de la región mediterránea, una región que es la segunda más afectada por el cambio climático y que ya enfrentó importantes desafíos económicos, sociales y políticos antes de la pandemia. Por lo otro lado, señaló que el CDR acoge con satisfacción la intención de proporcionar recursos técnicos de inversión social y política, incluida más financiación para las administraciones subnacionales, pero estas ambiciones deben transformarse en beneficios que vayan más allá de las capitales y reduzcan las enormes disparidades territoriales existentes, apuntó.

Asimismo, durante esta sesión plenaria, la Asamblea Euromediterránea eligió al presidente de la **Junta de Andalucía**, Juan Manuel Moreno Bonilla, como ponente del informe **«Ecosistemas de Innovación y Startups en el Mediterráneo como impulsores de la recuperación de la crisis del COVID-19»**. Con el informe temático propuesto, se quiere poner en valor el destacado papel que pueden desempeñar los ecosistemas de innovación para impulsar la recuperación económica tras las devastadoras consecuencias socioeconómicas generadas por la COVID-19, promoviendo la colaboración en el espacio mediterráneo entre los diferentes ecosistemas a escala local, regional y global y aprovechando las sinergias que de ello se deriven como motor de desarrollo económico sostenible y transformación digital.



Los informes temáticos de la ARLEM contribuyen a los trabajos consultivos del Comité Europeo de las Regiones. Se trata de informes relevantes que inspiran las políticas y acciones a desarrollar en la cuenca mediterránea.

La Comisión propone un nuevo Reglamento para que en la UE los viajeros puedan seguir beneficiándose de la itinerancia gratuita

El texto prorroga las normas actuales diez años más después de 2022

La Comisión propuso en el día de ayer un [nuevo Reglamento sobre la itinerancia](#) para que los ciudadanos puedan seguir usando dispositivos móviles sin recargo alguno al desplazarse por la UE. En un momento en el que se desaconseja viajar a no ser que sea indispensable, se trata de una medida importante que anticipa un futuro más esperanzador. El texto prorroga las normas actuales diez años más allá de su vencimiento en 2022. También posibilitará la mejora de los servicios de itinerancia para los viajeros. Los consumidores tendrán derecho a contar con la misma calidad y velocidad de conexión a la red de telefonía móvil en el extranjero que en su lugar de origen, siempre y cuando se disponga de redes equivalentes. Las nuevas normas también procurarán un acceso efectivo a los servicios de emergencia, darán a conocer las alternativas existentes para las personas con discapacidades, y concienciará a los consumidores del posible sobre coste de los servicios de valor añadido. adoptará una postura más firme en la defensa de sus intereses y valores, incluso a través de nuevos instrumentos.



El Reglamento se propone que quienes estén en itinerancia puedan contactar con los servicios de emergencia y beneficiarse de la función de localización del llamante gratis y sin trabas, no solo por teléfono, sino también por SMS o por aplicaciones de emergencia. Además, deberán recibir instrucciones para contactar con los servicios de emergencia, incluidos los ideados para las personas con discapacidades, en el país de la UE que estén visitando.

Las nuevas normas también obligan a los operadores a informar adecuadamente a los consumidores del posible sobrecoste de servicios de valor añadido. Además, garantizarán que los operadores puedan asumir tanto la itinerancia sin recargos como la mejora del servicio para los clientes. Para ello, prevén que sigan bajando los precios de la itinerancia al por mayor (lo que los operadores se cobran mutuamente por usar sus redes cuando sus clientes viajan al extranjero). Los precios máximos entre operadores se fijan de manera tal que estos últimos puedan recuperar el coste de los servicios de itinerancia. Al mismo tiempo, se mantienen los incentivos a la inversión en las redes y se evita la distorsión de la competencia en los mercados de los países visitados.

RESPUESTA AL CORONAVIRUS

Para más información, puede consultar la última actualidad sobre las actividades de respuesta de la Unión Europea frente a la crisis del coronavirus en la página web oficial de la Comisión Europea: [Comisión Europea: coronavirus](#)